



SUMARIO

RESOLUCIONES

6L/RP-0007. Resolución sobre iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones febrero-junio 2005. Presidencia. 3050

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0056, 6L/POP-0060, 6L/POP-0069, 6L/POP-0070, 6L/POP-0093, 6L/POP-0094, 6L/POP-0098, 6L/POP-0099, 6L/POP-0100, 6L/POP-0105, 6L/POP-0106, 6L/POP-0110, 6L/POP-0111, 6L/POP-0112 y 6L/POP-0113. Los expedientes de las iniciativas relacionadas, por Resolución de la Presidencia, quedan transformados en preguntas con respuesta escrita. 3050

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6L/POCO-0108. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuántos y cuáles son los municipios riojanos que carecen en la actualidad de contadores de medición de consumo de agua potable. Expediente que por Resolución de la Presidencia queda transformado en pregunta con respuesta escrita. 3057

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0416. (POP-0056). Pregunta de respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que se ha garantizado la seguridad de los alumnos de 3.º A de infantil, del aula del semisótano de Jesuitas, desde el comienzo de curso hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3058

6L/PE-0417. (POP-0060). Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que actuó de manera legal al

- autorizar la ampliación de una línea de educación infantil en el colegio concertado Jesuitas, sin tener conocimiento de que los alumnos de 3.º A de infantil iban a ser reubicados en un semisótano. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3058
-
- 6L/PE-0418. (POP-0069). Pregunta de respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con mantener colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del total de alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3059
-
- 6L/PE-0419. (POP-0070). Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para que no haya colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del total de alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3059
-
- 6L/PE-0420. (POP-0093). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el anuncio de la Ministra de Vivienda para modificar la legislación de Vivienda Protegida, y que ésta pueda tener menos de 40 m² de superficie. Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular. 3060
-
- 6L/PE-0421. (POP-0094). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la aprobación de la Sociedad Pública de Alquiler por parte del Gobierno de la Nación. Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular. 3060
-
- 6L/PE-0422. (POP-0098). Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha tenido el Gobierno de La Rioja conversaciones sobre su futuro en relación al Centro Psiquiátrico Reina Sofía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3061
-
- 6L/PE-0423. (POP-0099). Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a haber reducción de personal en los planes de futuro del Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3061
-
- 6L/PE-0424. (POP-0100). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué planes tiene el Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3061
-

6L/PE-0425. (POP-0105). Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Sr. Consejero de Educación del Gobierno de La Rioja no asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3062

6L/PE-0426. (POP-0106). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué razones provocaron que el representante del Gobierno de La Rioja que asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, abandonara la reunión antes de su finalización. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3062

6L/PE-0427. (POP-0110). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones concretas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3063

6L/PE-0428. (POP-0111). Pregunta de respuesta escrita relativa a qué presupuesto va a invertir el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3063

6L/PE-0429. (POP-0112). Pregunta de respuesta escrita relativa a si le parece bien al Consejero de Educación, Cultura y Deporte que su Gobierno haya denegado la solicitud de subvención, para equipamiento de la Escuela Municipal de Música de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3064

6L/PE-0430. (POP-0113). Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Consejero de Educación, Cultura y Deporte que denegar la ayuda solicitada para la compra de instrumentos musicales de la Escuela Municipal de Música de Alfaro, es la mejor forma de impulsar los estudios musicales en La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 3064

6L/PE-0431. (POCO-0108). Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos y cuáles son los municipios riojanos que carecen en la actualidad de contadores de medición de consumo de agua potable. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3065

RESOLUCIONES

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO: INICIATIVAS PENDIENTES AL FINALIZAR EL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES FEBRERO-JUNIO 2005.

Expte.: 6L/RP-0007

Autor: Presidencia.

1.1. Resolución sobre iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones febrero-junio 2005.

RESOLUCIÓN:

La Presidencia, considerando que con fecha 30 de junio de 2005 ha finalizado el período ordinario de sesiones comprensivo de los meses de febrero-junio de 2005 y en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, resuelve:

- 1.º Tramitar las preguntas orales en Pleno pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones como preguntas con respuesta escrita.
- 2.º Tramitar las preguntas orales en Comisión pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones como preguntas de respuesta escrita.
- 3.º Tramitar las interpelaciones pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones como preguntas con respuesta escrita, salvo que el Diputado o Grupo Parlamentario interpelante manifieste, en el plazo de 15 días hábiles, su voluntad de mantener la interpelación para el siguiente período ordinario.

- 4.º Iniciar la tramitación de las preguntas con respuesta por escrito transformadas de preguntas orales en Pleno, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el art. 146 del vigente Reglamento.
- 5.º Iniciar la tramitación de las preguntas con respuesta por escrito transformadas de preguntas orales en Comisión, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse antes del inicio del período de sesiones, 1 de septiembre de 2005.
- 6.º Si el Diputado o el Grupo Parlamentario no manifiesta dentro del plazo reglamentario su voluntad de mantener la interpelación, iniciar la tramitación de las preguntas con respuesta por escrito transformadas de interpelaciones, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse antes del inicio del siguiente período de sesiones, 1 de septiembre de 2005.
- 7.º Que por los Servicios de la Cámara se proceda a la ejecución de los trámites correspondientes para su traslado al Gobierno de La Rioja, a los interesados y al Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0056 -0605377-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que se ha garantizado la seguridad de los alumnos de 3.º A de infantil, del aula del semisótano de Jesuitas, desde el comienzo de curso hasta la fecha.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0416.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0060 -0605381-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que actuó de manera legal al autorizar la ampliación de una línea de educación infantil en el colegio concertado Jesuitas, sin tener conocimiento de que los alumnos de 3.º A de infantil iban a ser reubicados en un semisótano.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0417.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0069 -0605621-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con mantener colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del total de alumnos.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0418.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0070 -0605622-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para que no haya colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del

total de alumnos.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0419.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0093 -0605933-

Autor: Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular.

2.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el anuncio de la Ministra de Vivienda para modificar la legislación de Vivienda Protegida, y que ésta pueda tener menos de 40 m² de superficie.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0420.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0094 -0605935-

Autor: Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular.

2.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la aprobación de la Sociedad Pública de Alquiler por parte del Gobierno de la Nación.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0421.

- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0098 -0605958-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido el Gobierno de La Rioja conversaciones sobre su futuro en relación al Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0422.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0099 -0605959-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a haber reducción de personal en los planes de futuro del Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0423.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0100 -0605960-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué planes tiene el Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0424.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre

tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0105 -0606425-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.10. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las razones por las que el Sr. Consejero de Educación del Gobierno de La Rioja no asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0425.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0106 -0606426-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.11. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué razones provocaron que el representante del Gobierno de La Rioja que asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, abandonara la reunión antes de su finalización.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0426.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0110 -0606430-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.12. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones concretas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos".

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0427.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0111 -0606431-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.13. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué presupuesto va a invertir el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos".

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0428.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0112 -0606442-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si le parece bien al Consejero de Educación, Cultura y Deporte que su Gobierno haya denegado

la solicitud de subvención, para equipamiento de la Escuela Municipal de Música de Alfaro.**RESOLUCIÓN:**

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0429.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0113 -0606443-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.15. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Consejero de Educación, Cultura y Deporte que denegar la ayuda solicitada para la compra de instrumentos musicales de la Escuela Municipal de Música de Alfaro, es la mejor forma de impulsar los estudios musicales en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0430.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0108 -0606038-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuántos y cuáles son los municipios riojanos que carecen en la actualidad de contadores de medición de consumo de agua potable.

RESOLUCIÓN:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pre-

gunta de respuesta por escrito con número de expediente 6L/PE-0431.

- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0416

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que se ha garantizado la seguridad de los alumnos de 3.º A de infantil, del aula del semisótano de Jesuitas, desde el comienzo de curso hasta la fecha.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0056, teniendo en cuenta

que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0417

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que actuó de manera legal al autorizar la ampliación de una línea de educación infantil en el colegio concertado Jesuitas, sin tener conocimiento de que los alumnos de 3.º A de infantil iban a ser reubicados en un semisótano.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0060, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0418

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con mantener colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del total de alumnos.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0069, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0419

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para que no haya colegios, cuyo número de alumnos de minorías étnicas e inmigrantes supere el 50% del total de alumnos.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0070, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0420

Autor: Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular.

5.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el anuncio de la Ministra de Vivienda para modificar la legislación de Vivienda Protegida, y que ésta pueda tener menos de 40 m² de superficie.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0093, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0421

Autor: Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz - Grupo Parlamentario Popular.

5.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la aprobación de la Sociedad Pública de Alquiler por parte del Gobierno de la Nación.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0094, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0422

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha tenido el Gobierno de La Rioja conversaciones sobre su futuro en relación al Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0098, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0423

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a si va a haber reducción de personal en los planes de futuro del Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0099, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0424

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué planes tiene el Gobierno de La Rioja para el Centro Psiquiátrico Reina Sofía.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0100, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0425

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Sr. Consejero

de Educación del Gobierno de La Rioja no asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0105, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0426

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué razones provocaron que el representante del Gobierno de La Rioja que asistió a la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, abandonara la reunión antes de su finalización.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0106, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0427

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones concretas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos".

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0110, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0428

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué presupuesto va a invertir el Gobierno de La Rioja, para cumplir con el compromiso adquirido por el Sr. Presidente con la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y la asociación "Logroño sin ruidos".

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0111, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0429

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a si le parece bien al Consejero de Educación, Cultura y Deporte que su Gobierno haya denegado la solicitud de subvención, para equipamiento de la Escuela Municipal de Música de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia

por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0112, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0430

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Consejero de Educación, Cultura y Deporte que denegar la ayuda solicitada para la compra de instrumentos musicales de la Escuela Municipal de Música de Alfaro, es la mejor forma de impulsar los estudios musicales en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 6L/POP-0113, teniendo en cuenta

que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en ejecución de la Resolución sobre tramitación de iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones, ha adoptado sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0431

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

6.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos y cuáles son los municipios riojanos que carecen en la actualidad de contadores de medición de consumo de agua potable.

RESOLUCIÓN:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Comisión, con núm. de expediente 6L/POCO-0108, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse antes del inicio del siguiente período de sesiones, 1 de septiembre de 2005.

De la presente resolución se dará traslado al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.